

COMITÉ TERRITORIAL DE ANTIOQUIA
SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE - 2022

Tabla de contenido

Introducción	3
Operación del Sistema	3
1. Resultados Plan Estratégico	5
2. Activación y desarrollo de nodos.....	6
3. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación.....	6
4. Intercambio de información en el marco del Sistema	6
5. Buenas prácticas identificadas.....	7
6. Otra información de interés.....	7

INTRODUCCIÓN

El presente documento expone los avances que se han desarrollado para la consolidación del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el departamento de Antioquia, de acuerdo con la estructura propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Este informe es realizado por la Subdirección de Planeación Institucional y Seguimiento a la Gestión adscrita al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia en coherencia con la función asignada en el decreto nacional 0230 de 2021 a las oficinas de planeación o quien haga sus veces. Es importante denotar que el decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020 expedido por la Gobernación de Antioquia “Por el cual se determina la estructura administrativa de la administración departamental, se definen las funciones de sus organismos y dependencias y se dictan otras disposiciones” establece la función de coordinación de la rendición de cuentas. Sin embargo, la ejecución del proceso implica la participación de varias dependencias que incluye a los organismos misionales.

Adicionalmente, se pretende comunicar de una forma ejecutiva a las partes interesadas las acciones desarrolladas y los retos identificados en el proceso de activación del comité y en este sentido dar cumplimiento a las funciones relacionadas con la rendición de informes ante el Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas y ante la ciudadanía.

OPERACIÓN DEL SISTEMA

Con la expedición del decreto 0230 de 2021 “Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas” le fue asignada al Departamento Administrativo de Planeación de la gobernación de Antioquia, la función de ejercer la Secretaría Técnica de los Comités Territoriales del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

De otro lado, con el proceso de evolución humana definido en el decreto 2567 de 2020, el gobierno departamental inició un proceso de transformación organizacional que le permite modernizar su estructura y adscribir la implementación del Mipg al Departamento Administrativo de Planeación Departamental, ya que se encontraba en otro organismo.

A partir de la modificación organizacional Planeación Departamental inicia el liderazgo en el proceso de implementación del Mipg y de todas las acciones relacionadas con el mismo.

En la articulación del Sistema Integrado de Gestión, el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas con el Mipg y en la implementación de este último se han logrado avances en las políticas relacionadas con la rendición de cuentas. En particular la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción pasó del 93.6

al 95,7 en el 2020 al 2021. Igualmente, la política de participación ciudadana en la gestión del gasto público, que en el año 2018 estaba en semáforo en rojo con 77 puntos y en el 2021 finalizó con un puntaje de 98. Estas cifras muestran el compromiso de la entidad no sólo con el Sistema sino también, con el modelo integrado en razón al aumento creciente y sostenido de las demás políticas que lo componen.

Así mismo, la Gobernación de Antioquia estructurada como una organización por procesos ha conformado su mapa de procesos. En el proceso estratégico “comunicación pública”, tiene definido el procedimiento “Rendición de Cuentas”, identificado en el Sistema Integrado de Gestión con el código PR-M1-P3-023, que señala paso a paso como se realiza la rendición de cuentas de cara a la ciudadanía y de los diferentes grupos de valor.

En esa misma línea, en el proceso misional “Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana”, se tiene definido el procedimiento denominado “Promoción y consolidación de la organización Social y la Participación Ciudadana”, identificado con el código PR-M4-P3-005, versión 11. Este procedimiento busca fortalecer la participación ciudadana en todos los procesos de diálogo con la administración departamental en las diferentes etapas de la gestión pública.

Igualmente, el proceso misional “Servicio al Ciudadano” que busca acercar la administración departamental a la ciudadanía a través de todos los canales de atención con diferentes estrategias. Una de ellas tiene que ver con el “Manual de Servicio a la Ciudadanía” identificado en el Sistema Integrado de Gestión con el código MA-M5-P2-007, que define las estrategias para entregar trámites y servicios en el territorio de fácil acceso y en todos los municipios del Departamento. De esta forma acercamos los servicios del gobierno departamental a todas las cabeceras municipales. En ese sentido, el “Manual de Ferias del Servicio- Antioquia Cercana” identificado con el código MA-M5-P2-003.

Lo anterior muestra que en dos procesos uno estratégico y el otro misional, se vienen ejecutando las diferentes acciones que buscan fortalecer y consolidar la cultura de la rendición de cuentas con la ciudadanía y los grupos de valor que involucra a varios organismos tales como: la oficina de comunicaciones, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana y el Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

De otro lado, en la primera reunión del Comité territorial realizada el 29 de junio del presente año con la participación de todos los miembros se hizo la presentación del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. Así mismo, se discutió y aprobó el reglamento interno del Comité que define las reglas de juego del mismo, al igual que la elección del Presidente.

La próxima reunión quedó programada para el miércoles 26 de octubre a las 2:00 p.m, que tendrá como finalidad socializar la experiencia de rendición de cuentas del Distrito de Medellín y de la Gobernación de Antioquia, haciendo énfasis en la innovación de las mismas.

1. Resultados Plan Estratégico

El Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023” contempla en su línea estratégica 5: Nuestra Gobernanza / Componente 3: Buen gobierno de cara a la ciudadanía, el Programa 5.3.2: Confianza para la legitimidad del Estado, el cual aporta al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos. El responsable de la ejecución de este plan es la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social con una meta de 70 Municipios asesorados en rendición de cuentas para el cuatrienio.

De esta forma, el fortalecimiento en los procesos de rendición de cuentas estará focalizado para todos los municipios antioqueños, priorizando las alcaldías con mayor necesidad y que voluntariamente hayan tomado la decisión de ser actores claves en el proceso.

Por su parte, a nivel institucional se formularon las siguientes acciones en el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2021:

Actualizar el Plan de comunicaciones de rendición de cuentas basado en el procedimiento de isolation, enviar gabinete y a los funcionarios que trabajan en la Rendición de cuentas.

Socializar e implementar el procedimiento de rendición de cuentas con la alta gerencia y los servidores de la Gobernación de Antioquia.

Publicar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia y Menú Participa para todos los grupos de valor.

Divulgar por diversos canales de comunicación información sobre el informe de rendición de cuentas para todos los grupos de valor.

Diseñar piezas comunicativas didácticas para dar a conocer los informes de rendición de cuentas para población diferencial.

Generar el espacio en el sitio web de la Gobernación de Antioquia que permita al ciudadano encontrar toda la información referente a la rendición de cuentas de la vigencia 2022.

Desarrollar campaña pedagógica para fomentar la participación en los procesos de rendición de cuentas dirigida a servidores y ciudadanos.

Elaborar un Informe cada cuatro meses de la Rendición de Cuentas sobre los avances en la implementación de los acuerdos de Paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DAFP.

2.1 Realizar acompañamiento comunicacional antes, durante y después de las audiencias de rendiciones de cuentas.

2.2 Realizar invitaciones y solicitudes de participación a grupos de interés para fomentar la participación.

2.3 Elaborar el autodiagnóstico de rendición de cuentas.

2.4 Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas.

3.1 Realizar encuesta que permita identificar tendencias e intereses de la ciudadanía asociadas al avance de la gestión de la administración departamental.

3.2 Realizar seguimiento al proceso y resultados de la gestión de rendición de cuentas.

3.3 Producir y divulgar información sobre los compromisos adquiridos y las acciones de mejora en el proceso de rendición de cuentas

Estas actividades vienen siendo monitoreadas por Planeación departamental cada mes y cada cuatro meses por la gerencia de auditoría interna. Las mismas que presentan un avance significativo en su desarrollo.

De otro lado, en el desarrollo de actividades en el territorio para el fortalecimiento de la participación ciudadana y de los diferentes grupos de valor, se han realizado las siguientes acciones tal como se observa en el cuadro 1- Acciones llevadas a cabo para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la rendición de cuentas

2. Activación y desarrollo de nodos

En concordancia con el Manual Operativo versión 1, del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, a nivel territorial no se ha activado ningún nodo, ya que no ha habido ninguna solicitud bien sea por algún agente o instancia interesada, se espera que para la próxima reunión ordinaria se solicite la activación de un nodo.

3. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación

El área de comunicaciones ha realizado varias campañas de sensibilización a la ciudadanía a través de la página web, televisión, radio institucional unidos y en el periódico institucional, etc, sobre la importancia de participar de manera activa en todas las etapas para el proceso de Rendición de Cuentas, de tal manera que permita a través de una dinámica conjunta mejorar la entrega de la información sobre la gestión y el desempeño institucional.

Así mismo, se han realizado encuestas a la ciudadanía que nos permite recoger la percepción de la misma sobre que entienden por rendición de cuentas, cómo les ha parecido los espacios de participación para la rendición y si los mismos, les ha dado la oportunidad de manifestar sus inquietudes y han tenido la debida respuestas. Los resultados de estas encuestas nos ha permitido mejorar en cada rendición de cuentas implementando las recomendaciones que hemos recibido de la ciudadanía.

4. Intercambio de información en el marco del Sistema

Desde la Gobernación de Antioquia, se han adelantado acciones preliminares para facilitar el intercambio y aprovechamiento de la información con posibles aliados de los futuros nodos como lo son las entidades descentralizadas, alcaldías de los municipios

antioqueños y otras entidades públicas. Una vez se consolide y se finalice el proceso de activación del comité, se llevarán las propuestas ante esta instancia para su aprobación y definición de acuerdos para intercambio y aprovechamiento de la información en cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales.

5. Buenas prácticas identificadas

Periódico impreso en el que se consignó toda la información sobre la rendición de cuentas y fue distribuido en todo el territorio.

Programa radial institucional Unidos, que se emite por la radio tradicional en la frecuencia 790 AM y también vía streaming, llega a todo el territorio llevando el mensaje relacionado con la rendición de cuentas y en general, la forma como se viene ejecutando el Plan de Desarrollo de la actual Administración Departamental.

Ruedas de prensa transmitidas por las redes de la Gobernación de Antioquia, mediante las cuales el gobernador y los integrantes de su gabinete informan de manera oportuna a la comunidad sobre la ejecución del Plan de Desarrollo, lo que permite ampliar la cobertura a los medios de comunicación y a través de estos a nuestros públicos objetos y además permite participación.

Encuesta realizada a la ciudadanía sobre temas de rendición de cuentas, permite conocer las necesidades de los participantes y además genera un espacio de participación de los ciudadanos respecto a sus intereses de información y preguntas relacionadas.

6. Otra información de interés

En las acciones adelantadas a la fecha, se han desarrollado iniciativas desde la Gobernación de Antioquia para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas, que inician con el análisis e incorporación de actividades en la estrategia de Rendición de Cuentas publicada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021, pasando por la revisión del procedimiento hasta la actualización de expectativas y preferencias de las partes interesadas frente a la rendición.

Cuadro 1
FORMATO ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

#	Actividades	Municipios impactados	Ciudadanos y/o grupos de valor	Caracterización	Fechas de realización	Observaciones
1	Jornadas de encuentros formativos con mujeres comunales en articulación con la secretaria de Mujeres	Alejandría. Anzá. Urrao	60 Mujeres.	Mujeres Comunales.	05/03/22. 11/03/22. 07/04/2022.	Se priorizaron 20 Mujeres Comunales por cada Municipio.
2	Acompañamiento a los encuentros en el Marco de Antioquia Lab – Talleres formativos.	Puerto Berrio. Ituango.	30 Jóvenes.	Organismos comunales de primer y segundo grado.	29/03/22. 19/04/22.	15 Jóvenes priorizados por Municipio.
3	Campamento Departamental de Jóvenes comunales	San Carlos.	200 Jóvenes.	Jóvenes de 14 a 28 años del Departamento.	26/03/22.	El municipio sede fue San Carlos, pero contó con presencia de jóvenes de las 9 subregiones
4	Encuentros Formativos (Ley 2166, Ley1989 y Actualización de la Ordenanza 033)	Necolí. Segovia. Gómez Plata.	40 personas	Concejales, alcaldes y líderes comunales.	17/05/22. 05/04/22. 10/06/22.	N/A.
5	Acompañamiento integral a Municipios priorizados en la Política Publica Comunal.	Toledo. Carolina del príncipe. Remedios. Anzá.	10 10 28 40	Administración Municipal.	10/05/22. 10/03/22. - 30/03/22 10/03/22.- 01/04/22. 23/03/22.	En cada municipio priorizado se realizarán dos encuentros presenciales y dos encuentros virtuales.
6	Apoyo a audiencia en rendición de cuentas de Asocomunales.	Entrerrios. Carolina del príncipe.	Miembros de Asocomunal.	Organismos Comunales de segundo grado.	22/06/22. 10/06/22.	N/A.
7	Acciones de formación y acompañamiento a los emprendimientos comunales priorizados.	Marinilla. Rionegro. El Santuario.	13 Miembros cooperativa Coomunal Marinilla.	Emprendimientos Comunales de los Municipios priorizados.	03/06/22. 03/06/22. 04/06/22.	Los encuentros se darán entorno a aspectos tributarios para las empresas y emprendimientos

#	Actividades	Municipios impactados	Ciudadanos y/o grupos de valor	Caracterización	Fechas de realización	Observaciones
			Corporación Empresarial del Oriente. (Rionegro) Emprendedores Comunales del Municipio del Santuario.			comunales, actualización normativa y socialización de Ley de emprendimiento.
8	Acompañamiento técnico y operativo a las elecciones comunales 2021 – 2022. – Encuentros preparatorios del antes.	Puerto Nare. Santo Domingo. Nariño. Abejorral. Andes. Betania. Montebello.	6 Asistentes. 8 Asistentes. 63 Asistentes. 35 Asistentes. 93 Asistentes. 31 Asistentes. 9 Asistentes.	Integrantes del Comité de seguimiento electoral, Líderes Comunales, Dignatarios JAC.	01/05/22. 01/05/22. 01/05/22. 01/05/22. 01/05/22. 01/05/22.	En el antes de las elecciones de primer grado asesoramos y acompañamos las tareas previas que debían desarrollar cada organismo comunal para prepararse para el proceso de elecciones, desde el punto de vista administrativo, normativo y logístico.
9	Jornadas formativas en municipios priorizados en temas de Legalidad, Operatividad e Incidencia de los organismos comunales	Maceo. Yolombó. Cisneros. Santo Domingo. Caicedo. Santa rosa de Osos. La estrella. Caucasia. Girardota.	10 Asistentes. 12 Integrantes. 23 Asistentes. 12 Asistentes. 61 Asistentes. 50 Asistentes. 6 Asistentes. 12 Asistentes. 34 Asistentes.	Dignatarios Asocomunal y JAC.	01/05/22. 25/03/22. 22/05/22. 02/06/22. 09/04/22. 08/04/22. 01/07/22. 18/03/22. 04/04/22.	N/A.
10	Generación de “autos de reconocimiento” de los organismos comunales de primer grado que participaron en las elecciones de dignatarios	117 municipios que hacen parte de la competencia de la Gobernación de Antioquia	4.895 organizaciones comunales de primer grado con auto de reconocimiento	Afiliados y dignatarios de los organismos comunales	Fecha de corte: agosto 26 de 2022	A la fecha se han recibido 5.164 solicitudes que equivalen al 92% del total de juntas que son competencia del departamento de Antioquia

#	Actividades	Municipios impactados	Ciudadanos y/o grupos de valor	Caracterización	Fechas de realización	Observaciones
11	Generación de “autos de reconocimiento” de los organismos comunales de Segundo grado que participaron en las elecciones de dignatarios	117 municipios que hacen parte de la competencia de la Gobernación de Antioquia	60 organizaciones comunales de segundo grado con auto de reconocimiento	Afiliados y dignatarios de los organismos comunales	Fecha de corte: agosto 26 de 2022	A la fecha se han radicado 91 solicitudes que equivalen al 80% del total de ASOCOMUNAL vigentes que son competencia del departamento de Antioquia
12	Antioquia LAB Magdalena Medio, Puerto Berrio	Anfitrión Puerto Berrio. Participantes de todos los municipios del Magdalena Medio.	80	Plataforma Departamental de Juventud, Plataforma Municipal de Juventud, Consejo Departamental de Juventud, Consejo Municipal de Juventud, Concejales jóvenes, líderes y lideresas juveniles.	29 al 31 de marzo 2022	
13	Antioquia LAB Norte, Ituango	Anfitrión Ituango. Participantes de todos los municipios del Norte.	85	Plataforma Departamental de Juventud, Plataforma Municipal de Juventud, Consejo Departamental de Juventud, Consejo Municipal de Juventud, Concejales jóvenes, líderes y lideresas juveniles.	20 al 22 de abril de 2022	
14	Antioquia LAB Suroeste, Támesis	Anfitrión Támesis. Participantes de	122	Plataforma Departamental de Juventud,	13 al 15 de junio de 2022	

#	Actividades	Municipios impactados	Ciudadanos y/o grupos de valor	Caracterización	Fechas de realización	Observaciones
		todos los municipios del Suroeste.		Plataforma Municipal de Juventud, Consejo Departamental de Juventud, Consejo Municipal de Juventud, Concejales jóvenes, líderes y lideresas juveniles.		
15	Antioquia LAB Bajo Cauca, Caucasia	Anfitrión Caucasia. Participantes de todos los municipios del Bajo Cauca.	80	Plataforma Departamental de Juventud, Plataforma Municipal de Juventud, Consejo Departamental de Juventud, Consejo Municipal de Juventud, Concejales jóvenes, líderes y lideresas juveniles.	24 al 26 de agosto de 2022	